

seña de homologación CEL-0152, en el sentido de incluir en dicha homologación la marca y modelo cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm<sup>3</sup>  
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Aspes», modelo CD 2360 BX.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 325.  
Tercera: 4.5.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**19898** RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 14 de marzo de 1988, que homologa frigorífico congelador marca «Indesit», fabricado por «Indesit».

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Hispano Indesit, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 14 de marzo de 1988, por la que se homologa frigorífico congelador;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 14 de marzo de 1988 son de la marca «Indesit» y variantes, siendo el modelo base marca «Indesit», modelo C 1270 WI;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nueva marca y modelo, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 14 de marzo de 1988 por la que se homologa frigorífico congelador de la marca «Indesit» y variantes, siendo el modelo base marca «Indesit», modelo C 1270 WI, con la contraseña de homologación CEC-0197, en el sentido de incluir en dicha homologación la marca y modelo cuyas características son las siguientes:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm<sup>3</sup>.  
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Indesit», modelo C 1275 WF.

Características:

Primera: 220.  
Segunda: 275.  
Tercera: 6.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**19899** RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan cocinas económicas con paila, marca «Bosky», modelo o tipo 65, fabricadas por «Thermorossi, S.p.A.».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Suministros Industriales Alarpe», con domicilio social en José María Soroa, 22, bajo, San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, referente a la solicitud de homologación de cocinas económicas con paila, marca «Bosky», modelo o tipo 65, fabricadas por «Thermorossi, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Auziero (Vicenza), Italia;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de «Meteo-Test», mediante informe con clave MTAP-79 C, y la Entidad colaboradora «Tecno Garantía de Calidad», por certificado de clave TMAL (CP), han

hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2649/1985, de 18 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CEP-0047, con caducidad el día 30 de mayo de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 30 de mayo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia/depresión .....	22.080/2	W/mm H2O
Tiempo de respuesta encimera .....	35	Minutos
Temperatura media horno .....	Sin	°C

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**19900** RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan cocinas económicas con paila, marca «Bosky», modelo o tipo 95, fabricadas por «Thermorossi, S.p.A.».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Suministros Industriales Alarpe», con domicilio social en José María Soroa, 22, bajo, San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, referente a la solicitud de homologación de cocinas económicas con paila, marca «Bosky», modelo o tipo 95, fabricadas por «Thermorossi, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Auziero (Vicenza), Italia;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de «Meteo-Test», mediante informe con clave MTAP-81 C, y la Entidad colaboradora «Tecno Garantía de Calidad», por certificado de clave TMAL (CP), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2649/1985, de 18 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CEP-0048, con caducidad el día 30 de mayo de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 30 de mayo de 1990, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Potencia/depresión .....	28.405/2	W/mm H2O
Tiempo de respuesta encimera .....	28	Minutos
Temperatura media horno .....	Sin	°C

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**19901** RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Coldmatic», modelo M-2630 y variantes, fabricadas por «A. Merloni, S.p.A.», en Fabriano (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Dismar, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ronda de Universidad, 31, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de lavadora de carga frontal, fabricada por «A. Merloni, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Fabriano (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-Lv-0067/85 y AF-Lv-0067/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria